

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**29046** *Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, de fecha 12 de mayo de 2016, sobre el desistimiento del concurso para el otorgamiento de una concesión de dominio público portuario destinada a Centro Náutico de servicios de atención a embarcaciones deportivas de gran porte y otras profesionales análogas, entre los Muelles del Refugio y Pesquero del Puerto de La Luz (Puertos de Las Palmas).*

Por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas de fecha 25 de febrero de 2016 se aprobaron los Pliegos de Bases, de Condiciones y anexos, así como la convocatoria del concurso para el otorgamiento de una concesión de dominio público portuario destinada a centro náutico de servicios de atención a embarcaciones deportivas de gran porte y otras profesionales análogas, entre los Muelles del Refugio y Pesquero del Puerto de La Luz (Puertos de Las Palmas).

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, mediante Resolución de fecha 12 de mayo de 2016 ha acordado:

Desistir del concurso convocado por la Autoridad Portuaria de Las Palmas para el otorgamiento de una concesión de dominio público portuario destinada a centro náutico de servicios de atención a embarcaciones deportivas de gran porte y otras profesionales análogas, entre los Muelles del Refugio y Pesquero del Puerto de La Luz (Puertos de Las Palmas), BOE número 67, de 18 de marzo de 2016.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 2016.- El Director, Salvador Capella Hierro.

ID: A160038689-1